



Ilustre Ayuntamiento
de
VILLA DE ARICO
TENERIFE

Anuncio de adjudicación del contrato del servicio de ejecución de actividades deportivas municipales, mediante procedimiento abierto.

En cumplimiento del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de ejecución de actividades deportivas municipales, a favor de la empresa Eulen SA, provista de CIF nº A28517308, mediante Resolución de Alcaldía nº 233/2016, de fecha 11 de marzo, por importe de ciento ocho mil ciento cincuenta euros (108.150,00€) al que habrá que aplicar la cantidad de siete mil quinientos setenta con cincuenta euros (7.570,50€) en concepto de IGIC.

El plazo de ejecución será de dos años.

Villa de Arico, a treinta de marzo de dos mil dieciséis

La Alcaldesa
María Elena Fumero García
Firmado electrónicamente

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARICO

C/Meleque,º 1. Villa de Arico
Tfno. 922.76.82. 42 Fax.: 922.76.86.51